

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20720 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 44,5315 ha. y un volumen de 129.453 m³/año con captación en Sondeo (Altiplanos de Écija Oriental); Aguas pluviales (Balsa de pluviales) en Córdoba (Córdoba). Expediente M-3368/2019-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Campiña Orden de la Alameda S.L.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Frutales Almendro 44,5315 ha

Volumen (m³/año): 129453

Caudal (l/s): 12,94

Captación:

1.- Sondeo (Altiplanos de Écija Oriental) en Córdoba (Córdoba) UTM X-332224 Y-4177594

2.- Aguas pluviales (Balsa de pluviales) en Córdoba (Córdoba) UTM X-332182 Y-4177592

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 01/4476 para riego de 43,4063 ha de herbáceos por aspersión y un volumen máximo de 217.632 m³ /año, con una captación subterránea. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en un cambio de cultivo a almendros, con reducción de volumen a 126.453,07 m³ /año y aumento de superficie a 44,5315 ha. Se solicita además la novación de la concesión y la inclusión de una nueva toma consistente en una balsa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 30 de mayo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio

Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250026166-1